UNC Universidad Nacional de Córdoba
Subsecretaría de Planeamiento Físico

ACTA Nº 2

JURADO DEL CONCURSO

Siendo las catorce (14:00) horas del día 11 de Diciembre de 2020, en la sede de la Subsecretaría de Planeamiento Físico (SPF) de la Universidad Nacional de Córdoba, sito en Rogelio Nores Martinez Nº 2200, se reúne el jurado designado por Resolución de la SPF Nº 038/2020 para entender en el concurso cerrado interno de un (1) cargo detallado en el Artículo 2 de la citada Resolución, para desempeñarse en la Dirección de Estudios, Programas y Proyectos de la Subsecretaría de Planeamiento Físico, con la presencia de la Arq. María Paula HERRERA (Legajo: 42602), la Cra. Claudia María IZQUIERDO (Legajo 80961), la Dra. Mariana NEGRI (Legajo Nº 80525) y con la presencia del veedor gremial el Sr. Fernando Martín GATTI (Legajo 42216).

Una vez concluidas las tareas de corrección de los exámenes teórico-prácticos, los miembros del jurado han realizado la entrevista personal a los postulantes que han alcanzado en la prueba teórico-práctica al menos el cincuenta por ciento (50%), de acuerdo a lo establecido en el Artículo 29 – último párrafo, de la Ordenanza HCS Nº 7/2012, resultando los siguientes resultados:

POSTULANTES CALIFICACIONES del EXAMEN TEÓRICO-PRÁCTICO y ENTREVISTA PERSONAL

ORDEN	APELLIDO Y NOMBRES	D.N.I.	EXAMEN TEÓRICO-PRACTICO	ENTREVISTA PERSONAL
1	GULLE, Tomás	29.968.431	88,00	20,00

Habiendo concluido el presente acto, en prueba de conformidad, se firma un ejemplar en el lugar y fecha arriba indicados.

80961 42602 80525. 42216.